



**ACTA N°001-2024 SESIÓN ORDINARIA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN CARLOS**

En las Instalaciones de la Casa Comunal de la Parroquia San Carlos siendo las 15:00 pm del día lunes 15 de enero del 2024, por disposición del señor Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Carlos y de conformidad con lo que establece el artículo 70, literal c) y el artículo 318 del COOTAD, se reúnen en SESIÓN ORDINARIA los miembros de la Junta Parroquial para tratar el siguiente orden del día.

1. Constatación del Quórum e Instalación de la Sesión Ordinaria.
2. Aprobación del Orden del Día.
3. Himno de la Parroquia San Carlos.
4. Lectura y Aprobación de Acta Anterior
5. Presentación de Informe del Presidente del GADP San Carlos.
6. Clausura.

PRIMER PUNTO.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN ORDINARIA.

El Señor Presidente Ing. Julio Torres Guanga pide al Señor Secretario-Tesorero, que de acuerdo a lo que expresa el Art. 320 del COOTAD, constate el Quórum Reglamentario.

- ✓ Lcda. Rosa Angulo Roche (Presente)
- ✓ Ab. Andres Quevedo Tobar (Presente)
- ✓ Ing. María Moncada Márquez (Presente)
- ✓ Sr. Ronny Macías Parraga (Presente)

El secretario-tesorero informa que existe Quorum Legal para instalar la sesión ordinaria.

El señor Presidente da por instalada la sesión ordinaria, solicita que continúe con el siguiente punto del Orden del día.

SEGUNDO PUNTO.- APROBACION DE ORDEN DEL DIA E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN ORDINARIA.

El Presidente solicita al señor secretario-tesorero tomar votación sobre el orden del día.

De acuerdo al Art. 318, con votación UNÁNIME, la junta parroquial aprueba el Orden del día.

TERCER PUNTO.- HIMNO DE LA PARROQUIA SAN CARLOS.

Todos se ponen de pie para entonar el Himno de la Parroquia San Carlos.

CUARTO PUNTO.- LECTURA Y APROBACIÓN DE LA ACTA ANTERIOR.

Toma la palabra el señor Presidente, y de conformidad con lo que establece el Art. 318 del COOTAD dispone al secretario tesorero dar lectura al acta anterior, misma que es aprobada por con votación UNÁNIME de la Junta Parroquial.

El presidente solicita que continúe con el siguiente punto del Orden del día.

☎ Teléfono: 0984543090-0983357629
📍 Dirección: Av. 13 de Diciembre y Calle Primera
✉ Correo: jpsancarlos@yahoo.com

📘 GADP San Carlos 📺 GADP San Carlos

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL SAN CARLOS**
PARROQUIA SAN CARLOS - CANTÓN NARANJAL – PROVINCIA DEL GUAYAS



QUINTO PUNTO.- PRESENTACIÓN DEL INFORME DEL PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL SAN CARLOS.

Toma la palabra el Presidente Ing. Julio Torres Guanga, y expone su informe de gestiones en la primera quincena de lo que va del mes de enero, después de dar un descanso por el tema de las festividades de navidad y fin de año, se han retomado las actividades desde el 2 de enero.

Entre los cuales, menciona el arreglo de una calle del barrio Las Américas 1, coordinando con las volquetas del municipio para que se haga el respectivo relleno, y pueda ingresar el recolector de basura a dar el servicio a los moradores del barrio, y con eso espera evitar que la gente acumule la basura como lo venía haciendo en la entrada del barrio, y que la gente también colabore para no dar ese mal aspecto justo a la llegada de la parroquia.

En otro tema que ha venido trabajando con la prefectura del Guayas, son los puntos de internet gratuito, se solicitó que se coloque uno en Lechugal, dos en San Carlos para que sean instalados uno cerca de la escuela Simón Bolívar, y el otro en el barrio La Primavera, luego de la inspección de la prefectura del Guayas, este año ya está habilitado el punto de internet gratuito en el barrio la Primavera.

También informa sobre la gestión realizada desde hace unos dos años atrás en el tema del bacheo de la vía Indiana - San Carlos, ese bacheo quedó aprobado en la administración anterior de la Prefectura, pero una vez que se posesionó la nueva prefecta, se siguió haciendo la gestión, y supieron indicar que no constaba ningún informe para la ejecución de ese trabajo, en septiembre del año pasado, mediante una audiencia que solicitó a la Prefectura nuevamente el bacheo de la vía y de otros proyectos que estaban pendientes, para lo cual en este mes de enero de 2024 respondieron mediante un oficio indicando que esa solicitud del bacheo de la vía Indiana - San Carlos estaba contemplada para ser ejecutada en este año, y que la vía consta con buenas bases para poder realizar la colocación de una capa de dos pulgadas de asfalto, se tiene previsto realizar la obra en la segunda quincena de febrero ya que cuentan los equipos necesarios para hacer el trabajo, los cuales no se tomará más de una semana, con un costo aproximado de \$357,000.00 aprobado y listo para ser intervenido en este año. Aparte de eso está a la espera de que en el mes de junio aprueben el presupuesto que se envió para el tema de los doble riegos en lo que es recinto suya y los otros recintos de la Parroquia San Carlos.

En el tema de los proyectos mediante convenio con el MIES, están suspendidos a inicio de este año, le han comunicado en varias ocasiones que ya se inicie, luego que no, entonces no hay ningún documento firmado que garantice que se ejecute el proyecto al 100%, por ese motivo las dos guarderías no están laborando hasta que se firme el convenio y establezcan los días en que se debe reabrir con normalidad, mientras tanto van a estar cerrados sin dar atención. El tema adultos mayores y discapacidad también estaba suspendido, luego pidieron que se reinicie, las facilitadoras lo están haciendo mediante focalización, visitas en el hogar.

Con respecto presupuesto que se aprobó para ejecutarse este año, están planteados dos objetivos principales que el GAD Parroquial va ejecutar en obras; la Construcción Cancha del Recinto Lechugal y Construcción de Parque Central en el recinto de Luz de América, a esos dos proyectos está viendo la forma de enviarle un documento con los soportes legales al señor alcalde para que se firmen unos convenios, y se comprometa bien sea con el 50% o con el 40% de los recursos que hemos destinado para ejecutar estas dos obras y así nos deje un remanente para poder invertir ese dinero en lo que es la guardería del recinto Puerto Inca ya que ahí necesita una reestructuración para mejorar las instalaciones.

☎ Teléfono: 0984543090-0983357629
📍 Dirección: Av. 13 de Diciembre y Calle Primera
✉ Correo: jpsancarlos@yahoo.com

📘 GADP San Carlos 📺 GADP San Carlos

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL SAN CARLOS**
PARROQUIA SAN CARLOS - CANTÓN NARANJAL - PROVINCIA DEL GUAYAS

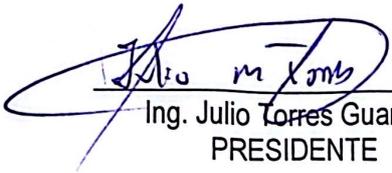


Las juntas parroquiales terminaron el año 2023 con asignaciones recibidas hasta octubre con dos asignaciones pendientes por recibir de parte del gobierno central, con mes de enero de este año ya serían tres asignaciones que estarían por cobrar, se tiene pendiente el pago la obra que se ejecutó en Recinto Puerto Inca, las obligaciones permanente del GAD, materiales que se han solicitado. Entonces durante estos primeros tres meses hay que ser un poco cuidadoso en lo que es tema de recursos ya que no los tenemos y tras eso nos están adeudando.

El presidente solicita que se continúe con el siguiente punto del Orden del día.

SEXTO PUNTO.- CLAUSURA DE LA SESIÓN:

Como no hay otro punto que tratar, se clausura la Sesión siendo las 15h40 p.m., y para constancia de lo efectuado firman los miembros de la Junta Parroquial San Carlos.

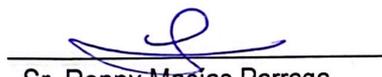

Ing. Julio Torres Guanga
PRESIDENTE


Lcda. Rosa Angulo Roche
VICEPRESIDENTA


Ab. Andres Quevedo Tobar
VOCAL PRINCIPAL




Ing. María Moncada Márquez
VOCAL PRINCIPAL


Sr. Ronny Macías Parraga
VOCAL PRINCIPAL

CERTIFICO: Que la presente Acta es fiel copia del original Libro de Actas, que reposa en los Archivos de esta Organización.


Ing. Carlos Mora Panamá
SECRETARIO-TESORERO

